

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día dieciséis de enero de dos mil quince, en el Servicio Médico de la empresa VOLKSWAGEN NAVARRA S.A., sita en el [REDACTED] [REDACTED] en ARAZURI (Navarra), con [REDACTED] 459.-----

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido y cuyo código de registro es NA-1095 a nombre de VOLKSWAGEN NAVARRA S.A. y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 16 de diciembre de 2002.-----

La Inspección fue recibida por el Dr. [REDACTED], Jefe del Servicio, el [REDACTED], médico perteneciente al Servicio y D^a. [REDACTED] [REDACTED] DUE perteneciente al Servicio, en representación del titular, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:



- La instalación consistía en una única sala que colinda, en el mismo plano, con aseos, cabina, sala del puesto de control, pasillo y enfermería. En el plano inferior el suelo y en el superior con vestuarios.-----

- En dicha sala se encontraba instalado un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie T-4770, de 125 kV y 300 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, que da servicio a una mesa fija y a un estativo vertical y que alimentaba un tubo de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie 54428. Que dicho equipo disponía de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Las paredes y puertas de la sala se encontraban plomadas, al igual que el visor del que dispone entre la sala de exploración y la sala del puesto de control.-----

- La sala se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las radiaciones ionizantes, disponiendo de señalización luminosa indicadora del funcionamiento del equipo y de señalización de aviso para posibles embarazadas.-----

- Fueron medidos los niveles de radiación en el puesto ocupado por las operadoras del equipo, en la sala de control, con el siguiente resultado:

- * Condiciones de disparo: 85 kV, 16 mAs y enfoque hacía el suelo con dispersión en medio acuoso. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.
- * Condiciones de disparo: 110 kV, 4 mAs y enfoque hacía el bucky mural. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.-----

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado de 0.35 mm. de espesor y un protector gonadal del mismo espesor.-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR [REDACTED] [REDACTED] Que la última revisión fue realizada en fecha 30/09/14.-----

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación. Que estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 1/07/13.-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles las Normas de Actuación para la utilización de la instalación.-----

- Estaban disponibles los informes correspondientes a las intervenciones y/o reparaciones de los componentes del equipo.-----

- Estaban disponibles una acreditación para dirigir el funcionamiento a nombre de D. [REDACTED] y otras seis para operar con el equipo a nombre de D^a. [REDACTED], D^a. [REDACTED], D^a. [REDACTED], D^a. [REDACTED] y D^a. [REDACTED] todas ellas DUE's que trabajan en el Servicio.-----

- Realizan el control dosimétrico de las seis trabajadores profesionalmente expuestos (las operadoras) mediante dosímetros de termoluminiscencia, procesados por la firma [REDACTED], de Valencia, archivándose los informes dosimétricos, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.-----

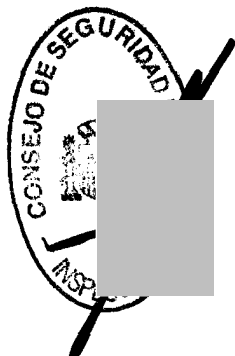
- Realizan, según se manifestó, la vigilancia médica de los trabajadores profesionalmente expuestos, entre el Servicio Médico de la empresa VOLKSWAGEN NAVARRA S.A. y el Servicio de Prevención Externo "[REDACTED]".-----

- Habían remitido al CSN los Informes Periódicos de actividades.-----

DESVIACIONES:

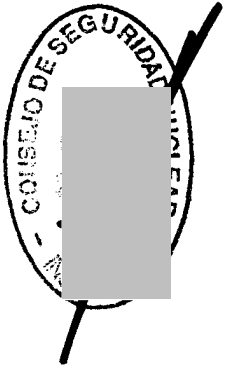
- No estaba disponible el Programa de Protección Radiológica de la instalación.--

- En los certificados de conformidad de la instalación figuraba como disponible el Programa de Protección Radiológica de la instalación.-----

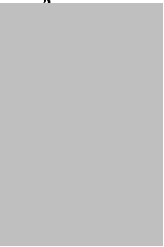




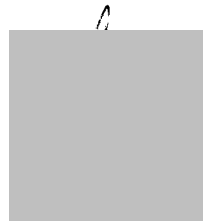
Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a diecinueve de enero de dos mil quince.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares, se invita a un representante autorizado de la empresa VOLKSWAGEN NAVARRA S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 Ya está disponible el Programa de Protección Radiológica

Pamplona 5-Febrero-2015



SN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/04/RX/NA-1095/15 de fecha 19 de enero de 2015, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja 4, Comentario único.
El comentario no modifica el contenido del Acta.

En Pamplona, a 5 de febrero de 2015

EL INSPECTOR

